



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VI

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 67

FRAY GERUNDO

QUITO, ABRIL 6 DE 1904.

DUELO

Apenas si han transcurrido once días desde que la Iglesia Ecuatoriana perdió á uno de sus pastores más beneméritos, á uno de sus hijos más preclaros, al Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. PEDRO RAFAEL GONZÁLEZ Y CALISTO.

Aún parece que escuchamos los ayes dolorosos y los últimos adioses del Clero, de los católicos y, en general, de toda la República. Y decimos de toda la República, porque hasta los radicales, ante cripta tan veneranda como la del Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, no pudieron menos que descubrirse reverentes, vestir luto, depositar coronas y derramar copioso llanto.

¿Quién no ha de verter todavía lágrimas de duelo por la desaparición del Prelado eminente que, con sus altas virtudes, supo conquistarse el cariño de cuantos le conocieron y trataron?

¿Y quién no ha de verter aún lágrimas de duelo por la pérdida del varón justo que, con su humildad sublime y su mansedumbre evangélica, desarmó la diestra parricida de los mismos que, en noche infausta, quisieron victimarle?

¿Y quién no ha de vestir luto todavía sobre la privilegiada tumba del Obispo modesto que, á pesar de lo dorado de su cuna y de los favores que la Providencia le dispensó, fue igual para todos sus semejantes: así con el rico como con el pobre, con el sabio como con el ignorante, con el poderoso como con el más humilde hijo del pueblo?



ILMO. PEDRO RAFAEL GONZÁLEZ.

¿Y quién no ha de vestir luto todavía por la muerte del Pastor caritativo que llevó el consuelo á muchos hogares y la calma á numerosos corazones?

Palabras nos faltaría para ensalzar debidamente los méritos de Monseñor GONZÁLEZ Y CALISTO, ora le veamos en el seno de su honorable familia, prodigándola los solícitos cuidados de un verdadero padre, ora le sigamos en el parlamen-

to, ora en su brillante carrera literaria, ora en su vida de sacerdote, ora al frente de la diócesis de Imbabura, ora, en fin, en su penoso gobierno arzobispal.

Plumas insignes, más autorizadas que la nuestra, se han encargado de hacer el más cumplido elogio de las virtudes públicas y privadas, de las luces é inteligencia, por las cuales figuró en primera línea, en la sociedad de que fue miembro.

Contentémonos, pues, nosotros con acatar ese veredicto honroso y asociarnos al duelo nacional, acompañando, desde lo más íntimo de nuestro corazón, á los deudos de tan ilustre y esclarecido difunto.

REPLICA

Es cierto, y lo hemos dicho desde el principio, que don Miguel Valverde no es reo de culpa (si culpa hubiera en el Tratado de 1887) por aquello de estar sometido á la decisión de un árbitro nuestros des-acuerdos con el Perú; porque no es esta la materia del contrato que don Miguel acaba de suscribir, sino el acuerdo de solicitar del árbitro el envío á Quito y Lima de un Comisario Real que venga á estudiar los documentos de los respectivos archivos, recoger en su mismo centro todas las informaciones precisas y apreciar los altos intereses que envuelven la controversia. Lo cual, en ningún caso, podemos sostener que sea tan indiferente, que no haga al señor Valverde acreedor á los elogios de que-

nes creen que la intervención de un Comisario Real ha de servir para que se arregle el litigio de una manera satisfactoria para ambos pueblos, ó á la censura de aquellos que, como nosotros, vemos en este tratado un peligro inminente para el buen éxito de nuestra causa. Para que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores no mereciese alabanzas ni fuese digno de vituperio, sería necesario que el tratado en cuestión no fuese bueno ni malo, útil ni perjudicial á nuestra causa; pero, si hemos de decir la verdad, ni aun en este caso cabe defensa; porque el hecho de haber acordado un procedimiento *inservible*, es un verdadero desacierto.

Además no creemos que el nombramiento de Comisario Real sea de suyo tan accidental y de poca monta que no pudiera ocasionarnos ningún perjuicio, dijimos y lo repetimos—que era suficiente para que los ecuatorianos maldijéramos la intervención de don Miguel en el asunto lúmite, que al Comisario Real se le hubiese dejado en la facultad de elegir los documentos é informaciones que podían comprometer el éxito de nuestra causa. ¿Será esto accidental y de poca monta?

En todo juicio las pruebas son de tal trascendencia que bien podemos decir con los mejores tratadistas de derecho, que ellas deciden la disputa; porque la sentencia no es otra cosa que la conclusión lógica que nace de las pruebas, como la consecuencia fluye de las premisas de un silogismo. ¿Importará poco que el Comisario presente al árbitro los documentos é informaciones por el lado desfavorable á nuestros derechos? Así como de una proposición mal sentada se desprende una conclusión falsa, así de una prueba mal rendida se desprende también una sentencia contraria al derecho de las partes. ¿Y cómo esto será accidental y de poca monta?

Se afirma que en ningún caso conocerá de nuestra causa, por sí mismo el Rey de España! Esto es suponer al árbitro un nene que sin saber por qué, cómo, ni cuándo, ha de suscribir no más una sentencia. Y aunque así fuese, cosa distinta es que el Real Arbitro se hiciera voluntariamente responsable de los desaciertos de sus comisionados, á obligarle á aceptar como un antecedente ó prueba los errores del Comisario. En el primer caso, la responsabilidad moral recaería únicamente sobre el

juiz; en el segundo, sobre las partes que tal disparate concertaron.

Tampoco es cierto que en nada influiría para la resolución arbitral la facultad que se le concede al Comisario de apreciar los altos intereses de la controversia; porque los conceptos de éste tienen que ser verdaderas razones, pruebas ó antecedentes en que no podrá menos de fundarse una sentencia, pronunciada conforme á los méritos del proceso.

No es tan fácil, como se cree, enlamezarse el criterio del Monarca destruyendo los informes adversos del Comisario con nuevas pruebas; ya porque debemos tener presente que en esta clase de causas no es soplar y hacer botellas, eso de contar con los comprobantes suficientes para destruir falsas apreciaciones; ya porque para impedir el mal á tiempo, fuera necesario conocer de antemano el modo de pensar del Comisario, quien está en la obligación de guardar, á este respecto, suma reserva con las partes. Mucho más podríamos añadir, pero lo dejamos para mejor oportunidad.

HONORIO.

A "EL RADICAL"

Tres días hace que leímos las *manoladas* que en el número 12 nos dirige este hermoso y *delirante cabr...ito*, porque, dizque ha llegado á saber que nosotros, en la presente capillada, íbamos á dejarle como trapa de fregatriz en rato de jolgorio.

Después de zapatear de lo lindo, hacer sonar los *cuernos* y lanzarnos miraditas de desprecio, con esos ojos seductores que Dios le ha dado, nos honra con mil insultos, nos amenaza con la fuerza (¿San Jacinto de Yaguachi!) y concluye por decir que *el famoso* Vicente Nieto O., fue uno de los cabecillas de la turba salvaje que vejó al Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo en la funesta noche de Setiembre de 1895.

Por lo que hace á esta inculpação, estoy tan vindicado de ella, que no necesito aducir más pruebas de las que en ese tiempo publiqué. El mismo Ilmo. González Calisto tuvo á bien desmentir la calumnia en la instructiva que rindió en el sumario iniciado á raíz del hecho. Registre sino don Manolo aquellos documentos, y no me salga ahora con calumnias viejísimas refutadas victoriosamente por mí, hace más de ocho años.

En cuanto á eso de las *personalidades* y, sobre todo, de los *jalos*, le repetiré lo que le dije cuando usted, *seor cabr...ito*, escribía las *Mañanar*. Díjele entonces:

¿Qué juzgaría vuesa merced del facultativo que se propusiera curar á un enfermo de *fiebre amarilla*, y que en vez de emplear medicamentos activos para sanarle, se contentase con echarle una disertación *luminosa* sobre aquella enfermedad? Lo tendría Ud., indudablemente, por un orate ó por un rematado bolonio. Pues esto es lo que *Fray Gerundio* no quiere imitar: el buen *fraile* ataca al error en globo, y también á las personas que lo proclaman, mal que le pese á esa trahilla de *cultos y prudentes, pusilánimes y asustadizos* que ha asomado en este dichoso suelo para sostén del radicalismo.

Y no nos venga *declarando formalmente* que Ud. nunca ha descendido á la polémica personal en sus campañas periodísticas, porque bastaría leer sus escritos de antaño y ogaño para probarle lo contrario. Ud. y los de su gremio, aparentan mucho no querer personalidades, y son los primeros que nos llaman á ese campo. De qué se queja usted?

Ahora si por lo que le ha dicho, y le seguirá diciendo *Fray Gerundio*, quiere Ud. emplear con él la fuerza enhorabuena, *cabr...ito*; la casta no abonará á vuesa merced para que el *fraile* esconda su bordón á la primera *caricia* que intente usted propinarle.....

Y si porque llamo las cosas por su nombre, desea también arrastrarme á los Tribunales de Justicia; puede hacerlo, *cabr...ito*, cuando guste, "puesto que yo—para concluir le diré con un célebre polemista español y católico—lejos de ofrecer la enmienda, me glorió de semejantes pecados, y protesto renovarlos dentro ó fuera de los Tribunales, mientras me lo autorice el Diccionario de la lengua".

Lo afirmo y lo firmo,

FRAY GERUNDIO.

VICARIO CAPITULAR

El lunes de la semana anterior, al día siguiente del fallecimiento del Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, el Cabildo nombró Vicario Capitulador al Sr. Canónigo Dr. Ulpiano Pérez Quiñenes.

Nos congratulamos por el nombramiento; y es de esperar que este virtuoso, inteligente é ilustrado sa-

cerdote sabrá mantener en su puesto el combatido estandarte de la Iglesia, desempeñando con energía y tino el honroso cuanto delicadísimo cargo que acaban sus colegas de encomendarle.

Nada de contemporizaciones con nuestros enemigos; nada de falsas prudencias, que serían interpretadas por ellos como signos de cobardía. Si está de Dios que luchemos, luchemos con valor y tenacidad hasta el fin, si es posible, hasta que ciña nuestra frente la corona del martirio.

El pueblo, si señores, y toda la gente sensata de la República, estará, no hay duda, en un corazón, en un solo pensamiento, con aquél á quien ha tocado en suerte hoy dirigir los destinos de la Iglesia ecuatoriana.

Por lo que á nosotros respecta, le presentamos nuestro humildísimo apoyo incondicional, en lo religioso.

CARTAS

Quito, Abril 4 de 1904.

Rdo. Fray Curioso.

"El Bosque".

Excelentísimo *chagra*:

Aunque el *palo* caiga sobre mi *corona*, he de tocar la cuerda *chagrana* en el clavicordio político.

Allá por noviembre del año pasado, te hablé, en breves epístolas, del *chagra* escritor y del *chagra* abogado. Hoy quiero ocuparme, un *piñi*, del *chagra* ministro ó *menestro*, como dicen los zambizas que asean las *calles* de don Leonidas.

¿Ves por ahí, á ese tipejo, cara de vinagre, que se acerca majestuoso á aquella esquina, haciendo sonar fuertemente el taco de su bota, vestido á *lo más que nunca*: pantalones habanos, chaleco verde mar, corbata sangre de toro, saco cuasi *chaquet*, y luciendo en su olímpica cabecita un enorme tarro, más largo que el telescopio de... y más ancho que un coche *landó*? Ese...ese es un *chagrilo* que, á fuerza de subir y bajar escaleras excelentísimas, medir y formar *ángulos* de servilismo, ha llegado á ser el eslabón de más lujo en la cadena ministerial. Mirale cómo lleva el bastón, á usanza de los *alcaldes de doctrina*; cátele cómo se mira y se remira, sonrír y vuelve á sonreír, echando, al mismo tiempo, miraditas de estatua por todas partes. Una *bolsicona*, de rompe y rasga, no lo hiciera mejor.

¿Y los guantes, señor? Ah! éstos

son la prenda más valiosa para su señoría: con ellos se acuesta, con ellos se levanta; con ellos come, con ellos bebe; con ellos saluda, con ellos prende el fósforo para encender y *chupar* (como él dice) un *tabaquito*; con ellos, en fin, en-opeta miles de miles de oficios y circulars, saturados de odio profundo al sacerdote, y repletos de palabras retumbantes y sin sentido.

Escribir contra la Religión es una virtud para el *chagra menestro*; y perseguirla tenazmente, un acto sublime de incomparable arrojo. En *touces* se vuelve dogmatizador en sus *pincladas*, menosprecia á la gente de valer, se hace el *jacobino*, busca el terror, critica las viejas instituciones, y, en estilo sembrado de metáforas, como de *duraznos* una *chacra*, maldice la Inquisición de Torquemada, y, ¡oh, miseria *chagrual*! boga por la Inquisición de Tiberio y Domiciano. ¡Y quién hubiera visto al *chagra menestro*, antes de ascender á la silla ministerial: mauso como un *guarequeque*, humilde como una beata é inofensivo como un *paralítico*!

Alguien ha sentido que *chagra* es el individuo que ha tenido la suerte de nacer fuera de la Capital: ni go la proposición. ¡Cuántos hombres beneméritos, verbí y gratia: Juan León Mera, Pedro Fermín Cevallos, el mismo don Juan Montalvo, para no citar difuntos ambateños, no tuvieron ni un pelito de *chagras*! Vicer-versa, ¿cuántos quiteños, guayaquí, leños, cuencanos, etc., etc., conozeo yo *chagras* de capirote? Ahí no está ese quiteño, *gerente* de cierto Benco? *Chagra* de tomo y lomo. Ahí no está esotro *ciudadano, jefe* del *Pichincha*? *Chagra* desde el cerquillo hasta las sandalias. ¿Ahí no está aquel *loco* corresponsal de un papelucho guayacense, la figura más típica que he contemplado en mi vida, pidiendo á gritos la ruana burda, el calzón de jerga, las alpargatas y el sombrero *panza de burro*? Y á qué continuar, hermano curioso?

Mera, Cevallos, Montalvo, habrían descendido de las alturas oficiales al circo periclistico á luchar con los gladiadores? Mera, Cevallos y Montalvo hubiesen dicho barbaridad y media contra una población, noble y generosa como Quito? Mera, Cevallos y Montalvo habrían sido capaces de ofrecer *cien sures* para que Compañías de Opera representen una *pieza* en Viernes Santo? No, mil veces no; eso es bueno, para *menestros*

chagras, para *sachas* Combes, que intentan ¡precios! penetrar en el augusto templo de la gloria por caminos extraviados.

Ya va largo el parloteo; cese el sonido de la cuerda *chagrana* en el clavicordio político, para volver á hacerla vibrar en la siguiente misiva.

Felices pascuas, y abur.

FRAY GERUNDIO.

PESAME.—Acompañamos en su justísimo dolor á los deudos de la distinguida matrona, Sra. Dña. Teresa Donoso de Freile, fallecida aquí.

Asimismo damos nuestro pésame á la respetable familia del que fué Sr. Carlos Chiriboga, muerto en Riobamba; y á los parientes y demás allegados de la amable Sra. María Borja.

SALEDO.—Muy atento se lo presentamos á los señores doctores Luis Felipe Polit y Arcesio Manrique, recién llegados de Guayaquil á esta ciudad.

Que durante su permanencia entre nosotros disfruten de toda dicha, en el seno de sus honorables familias y sus numerosos amigos. Tales son nuestros votos.

ENFERMO.—Hállase y de gravedad el estimable joven Sr. D. Nicanor Larrea, ex-secretario del general Plaza.

ROYAL, HOTEL, PALACE.—En esta casa, una de las mejores en su género, con que cuenta la Capital, se sirve esmeradamente, con aseo, gusto y prontitud. Los pasajeros hallaran toda clase de comodidades. Felicítanos á los jóvenes que tan bien la dirigen y la administran.

NEGOCIO.—Muy bueno hará quien compre la casa de la familia Dávalos. Está á dos cuadras de la plaza de la Independencia, en la carrera Bolívar, N° 7.

VIAJE.—Mañana jueves partirá para Ambato, su suelo natal, nuestro distinguido amigo Sr. Dr. Adriano Cobo, quien se encuentra, desde hace algunos días, en Quito. Le deseamos un feliz viaje.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

POR LAS DAMAS

—¿Qué tales pascuas, reverendísima paternidad?

—A buen tiempo llegas belitre. ¿Piensas, acaso, con tus chistes libérate de la reprensión que mereces por tu conducta infame en la Semana Mayor?

—Ya pasó la Cuaresma, reverendísimo, y déjese de sermones. Ven-ga por acá, y escuche lo que hace una hora en este libretín estoy leyendo.

—De seguro que no ha de ser bueno lo que lees.

—Es una leccioncita que da á las damas don Clavijo y Fajardo, autor muy conocido en el mundo de las letras.

—Aprieta, Tirabeque! ¿Y qué dice ese don Clavijo y Fajardof

—Dice lo siguiente:

“Los adornos del cuerpo han robado á vuestras mercedes siempre toda la atención. ¿Y los del espíritu? Se han tratado con pereza y con descuido, ó se han quedado del todo olvidados que es lo más común. La dama que ha debido á la naturaleza el beneficio de hermosa, ha hecho consistir todo su mérito en serlo, y ha gozado de los privilegios y preeminencias de linda, hasta que las viruelas, las canas y otras pensiones de que no están exentas las bellezas, les han robado del semblante los títulos de la posesión. Aquellas á quienes en su formación miraron con ceño las Gracias, y cuya deformidad las inhabilitan para hacer conquistas, han procurado siempre corregir la naturaleza, enmendando ó disminuyendo los defectos con el adorno, sin reflexionar que rara vez produce éste otro efecto, que el de hacer más risibles é intolerables las imperfecciones que quizá hubiera disimulado una cuerda resignación: semejantes á los pintores poco diestros, que no pudiendo representar y animar las gracias del natural, adornan sus pinturas con preciosos vestidos y ricas joyas. En una palabra, todas Vms., señoras mías, quieren parecer y ser tenidas por hermosas; es ese el negocio de estado, que jamás pierden Vms. de vista. La esperanza de adquirir el título y la fama de linda lleva consigo mil hechizos, y es la pasión dominante. De aquí nace el recibir con los brazos abiertos todos los artificios conducentes á este fin, y que (aun sin entrar en cuenta el buen acogimiento que hallan los secretos y, por mejor decir, embustes de los charlatanes y de los empíricos) son pocas entre Vms. las que ignoran las virtudes del rocío del mes de Mayo, y menos las que no tienen de repuesto alguna receta para conservar la tez, tal cual pasta para suavizar el cutis, su cierto ingrediente para limpiar las pecas y manchas del rostro, varias salserillas para desterrar la palidez, y algún específico para acudir á urgencias de menos importancia: en fin, al ídolo de la hermosura se sacrifican todos los desvelos y las incomodi-

dades”.

—¿Hasta qué horas Tirabeque?

—He concluido, señor: ¿qué le parece el parrafillo?

—¡Ah lego, lego maldito!

—No me maldiga, padre, retírese á su celda, y, si quiera por pascuas, déjeme tranquilo.

—Tente, Tirabeque, tente, suelta á Clavijo, y pregunta: ¿si es lícito á un presidente hacer las pascuas con punta? (1)

INSTANTANEAS

PARA LA HISTORIA... NATURAL

XXXVIII



ARISTIN—SARNA

Llughsh! perverso mastín,
baja el hirsuto testuz,
envaina esa puerca espada
y no ladres á la Cruz.

Unos y otros.—Don Luis, don Filiberto, ó de no sé quién de los que componen la redacción de la *bobísima* tuvo la idea santa, desde luego, de tomar apuntes de la elocuente oración fúnebre del R. P. Proaño, pronunciada ante los venerandos restos del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Pedro Rafael González y Calisto, con el objeto plausible, de publicarlos en su indigesto diario.

En efecto, corrieron á oír el mentado discurso, y en asocio de otros camaradas suyos, tomaron los datitos; mas, al tratar de unificarlos y coordinarlos, se declararon impotentes (perdón por la mala palabra, señor don Leonidas); pues, el resultado final, según su propio decir, fue insignificante (requete indigno, señores bobos) de tan distinguida obra.

Con todo, la churrilera de los medios voceó por la tarde el número del día, anun-

(1) *Punta*, en lenguaje provincial, quiere decir una copa de agurliente.

ciando el sermón del R. P. Proaño: ¿Y cuál nuestra sorpresa? El sermón se reducía á unos datos instantaneas, que dieron á conocer á sus autores.

Los SS. RR. de “La Ley”, sin mucho fanfarronear ni gritar, publicaron una verdadera fotografía de aquel discurso, y mereced á esa labor inteligente é importante pudo el público repetir los conceptos clásicos y filosóficos ahí grabados.

Consecuencia; el mérito en modesto y parco en prometer; mientras que los RR. de “La Patria” ofrecieron las estrellas, hicieron los montes, y el resultado.... Un ridículo *ratón adámico*.
¡Pobre gentel!

“¡Más lo valiera no haber nacido, que ser del mundo fruto podrido!”

Caminos.—Imponderable es el estado en que se encuentran actualmente los caminos, así del Norte como del Sur de la República, debido al descuido criminal de quienes están en el deber de vigilarlos. ¿Para qué sirven las juntas, señores del gobierno?

El radicalismo demoleedor que no ha dejado *pedra sobre piedra* del edificio moral, quiere dejarnos hasta sus vías de comunicación?

¡BASURERO

Quid pro quod.—Por qué será que el tantas veces célebre don Juan José, en la actualidad amo y señor de L. J., es enemigo de las orijas?

Porque es sordo de remate.

Silba.—El Jueves Santo por la noche, en momentos en que la banda del *Pichincha* se retiraba á su cuartel al son de un paso doble *alegre*, la multitud que había acudido á la plaza de la Independencia prorrumpió en una de silbos muy significativa é imponente.

Era que la dicha banda, en lugar de haber tocado, como siempre se ha hecho en día tan grande, *retreta fúnebre*, la tocó *alegre*. Y eso por orden expresa de Miguel Aristín, jefe de aquel bizarro batallón, y dignísimo compañero de Manolo J. Calle, el *caballito* de Palacio.

Oiga vuestra merced *pae* Arvizábal: la calentura no está en las sábanas. Aparezca impío, ya que usted lo quiere, pero con algún talento, con algo de sentido común. Veamos los *oscurantistas*, los *retrogrados*, que su paternidad es un fraile de esos... de la *Reforma*, y no un ridículo *chiguete* que por buscar triste celebridad acude á manifestaciones tan torpes como la de que nos ocupamos.

Nacer tonto y pícaro es la peor de las desgracias que puede sobrevenir á un hombre en esta *sarnosa* vida.

Candidaturas.—Cada día pierde más y más terreno la postula del general de la virgen espada, el flajedor de mujeres y atormentador de hombres, el asesino de Vivar; y asegúrase que, convencido de su derrota, ha optado por apoyar la candidatura del gobierno, sea la que fuese.

Don Lizardo también ha caído, según se dice, en caso de menos valer á los ojos de don Leonidas y su digno gabinete, á causa del apoyo dulzarón que *non plus ultra* de las finanzas le han ofrecido algunos inocentes conservadores.

En fin, lo que suene, sonará, y adelante con las farsas.